



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nro: 132-2024/MPHy

CARAZ; 17 de junio del 2024

VISTOS: El informe N° 0044-2024-MPHy/07.20, de fecha 18 de marzo del 2024, el PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ, el informe N° 182-204-MPHy/07.21, de fecha 13 de junio del 2024, el Informe N° 119-2024-MPHy/07.20 de fecha 13 de junio del 2024, el informe N° 173-2024-MPHy/05.20, de fecha 14 de junio del 2024 y;

CONSIDERANDO:



Que, conforme lo señala el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 8º de la Ley N° 28622 - Ley General del Ambiente establece que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican según la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí. Además, el artículo 127º determina que el Ministerio de Educación y la Autoridad Ambiental Nacional coordinan con las diferentes entidades del Estado para la definición de la Política Nacional de Educación Ambiental teniendo entre sus lineamientos orientadores desarrollar programas de educación ambiental a nivel formal y no formal;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM, dispone en el servicio OP9.S1 del Objetivo Prioritario N° 9 "Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía" que el Ministerio del Ambiente fortalece las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; siendo el indicador de cobertura "el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023- MINAM, publicada el 07 de enero de 2023, el Ministerio del Ambiente aprobó el "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental" - EDUCCA, cuyo objetivo es elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía y promover la participación de niñas, niños, adolescentes jóvenes y adultos a favor del ambiente, el cual en la ETAPA 2: Implementación del Programa Municipal EDUCCA; 2.2.2 Segunda Fase: Aprobación del Plan de Trabajo Anual; Segundo paso: Aprobación del Plan de trabajo, establece que el Plan de Trabajo Anual se aprueba anualmente, a través de Resolución de Alcaldía o Resolución de Gerencia Municipal;

Que, mediante Ordenanza Municipal, N° 003-2023-MPHy-Cz de fecha 27 de marzo del 2023, se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Huaylas - Departamento de Ancash, de conformidad con el numeral 8) del artículo 9º y el artículo 40º de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante informe N° 0044-2024-MPHy/07.20, de fecha 18 de marzo del 2024, el Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la MPHy, presenta el





"Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz, para su aprobación vía acto resolutivo.

Que, el PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ, tiene como objetivo General: Contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental y promover la participación ciudadana de la Provincia de Huaylas - Caraz alineados a los objetivos de desarrollo sostenible y normativas ambientales vigentes y como Objetivo Específico: Promover de manera articulada y concertada acciones que contribuyan a fortalecer la cultura Ambiental de la población para enfrentar los problemas ambientales., Promover la participación activa e informada de los diferentes actores sociales de la Provincia de Huaylas, Fomentar la importancia de la conservación de los recursos naturales conjuntamente con las instituciones aliados.



Que, mediante informe N° 182-204-MPHy/07.21, de fecha 13 de junio del 2024, la Jefe de la Unidad de Ecología y Gestión Ambiental dirigiéndose a la Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, solicita la aprobación del Plan de trabajo del Programa EDUCCA, con reajuste del presupuesto por S/. 32,000.00.

Así mismo mediante Informe N° 119-2024-MPHy/07.20 de fecha 13 de junio del 2024, el Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la MPH, solicita la disponibilidad presupuestal para la aprobación del Plan de trabajo del Programa Municipal EDUCCA para el año 2024.

Que, mediante informe N° 173-2024-MPHy/05.20, de fecha 14 de junio del 2024, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la MPH, opina que, si se cuenta con la disponibilidad presupuestal, por el monto de S/. 32,000.00, (Treinta y Dos Mil con 00/100 Soles), para la aprobación del Plan de trabajo del Programa EDUCCA - 2024, los mismos que serán afectados a la siguiente cadena presupuestal:

- PROGRAMA : 0036 – Gestión Integral de Residuos Sólidos
- PRODUCTO : 3000848 – Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente
- ACTIVIDAD : 5006159 – Educación y Sensibilización a la Población en materia de Residuos Sólidos
- FUNCIÓN : 17 - Ambientes
- DIVISIÓN FUNC. : 055 - Gestión Integral de la Calidad Integral
- GRUPO FUNC. : 0124 – Gestión de Residuos Sólidos
- SEC. FUNC. : 0004 - Educación y Sensibilización a la población en materia de Residuos Sólidos
- RUBRO : 18 - Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Que, estando a lo expuesto Ut Supra, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, resulta procedente la aprobación del PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ, que tiene como objetivo General: Contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental y promover la participación ciudadana de la Provincia de Huaylas - Caraz alineados a los objetivos de desarrollo sostenible y normativas ambientales vigentes;

De conformidad con la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y en merito a las facultades conferidas en el numeral 11 del artículo primero de la Resolución de



Alcaldía N° 044-2023-MPHy/Cz, de fecha 27 de enero del 2023, la misma que delega las facultades administrativas y resolutivas propias del Despacho de Alcaldía a la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR**, el PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ, por el monto de S/. 32,000.00, (Treinta y Dos Mil con 00/100 Soles); documento que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ENCARGAR**, a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental y la Unidad de Ecología y Gestión Ambiental el cumplimiento del PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ, bajo responsabilidad funcional, cumpliendo estrictamente con los objetivos, metas, actividades y cronogramas contenidos en el plan, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: **NOTIFICAR**, a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental y la Unidad de Ecología y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huaylas, para su conocimiento y cumplimiento conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Municipalidad Provincial de Huaylas
Mg. David Noel Lopez Olivera
Gerente Municipal





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS – CARAZ

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL



PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
CIUDADANÍA AMBIENTAL-EDUCCA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS CARAZ



MARZO - 2024



Introducción

La Municipalidad Provincial de Huaylas, mediante Ordenanza Municipal N°003-2023-MPHy-Cz, En el marco del cumplimiento de las normativas nacionales ambientales, asume el compromiso de dar respuesta a problemas socio-ambientales de la localidad, a través de la educación ambiental con la participación activa de la ciudadanía.

La Municipalidad Provincial de Huaylas busca elevar el nivel de cultura ambiental en la ciudadanía, es por ello que luego de haber identificado un visible deterioro ambiental en el distrito, debido a diversas causas como, la carencia de educación Ambiental en todo nivel escolar, tecnologicos ,Universitario y población en general,contaminación de calles con residuos solidos organicos e inorganicos, carencia de areas verdes en espacios publicos parques, jardines y Avenidas, resistencia de cambia de conducta en segregación de residuos solidos,foretación, ecoeficiencia,circulación de trasportes motorizados antiguos con alta emisión de CO ;uso de transporte de movilidad sostenible casi nula,excesivo ruido provocado por flaxo de mototaxi, contaminación de suelo y agua en zonas agricolas por residuos de insecticidas y plaguicidas,etc.

Esta situación, se ve reflejada en efectos como la contaminación del agua, aire y suelo, el incremento de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que ocasiona el cambio climático, mayor incidencia de enfermedades, conflictividad socio ambiental, alteración de los ecosistemas, entre otros. Todo ello nos lleva a la conclusión que en nuestra comuna se requiere generar procesos educativos e informativos para que la población mejore su comportamiento ambiental y se convierta en agente de cambio de la mejora ambiental efectiva de su entorno; a través de intervenciones preventivas, mejoradoras y correctivas para garantizar la provisión de servicios ecosistémicos (aire, agua, suelo, biodiversidad, recursos forestales, etc.).

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huaylas Caraz (Programa Municipal EDUCCA-2024) resulta fundamental para desarrollar conocimientos, aptitudes, valores y prácticas necesarias para un mejor comportamiento ambiental en la ciudadanía y una cultura ambiental apropiada.

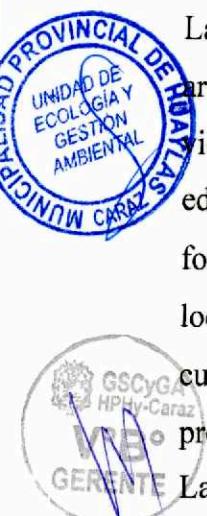
Desde el año 2022, la Municipalidad Provincial de Huaylas Caraz ha implementado acciones en el marco del Programa Municipal EDUCCA, lo cual ha contribuido a disminuir las malas prácticas ambientales de ciudadanas y ciudadanos de/del la provincia de Huaylas Caraz



aportando al cumplimiento de las metas planteadas en el Objetivo Prioritario N° 9 de la Política Nacional del Ambiente al 2030 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.



Promotores ambientales escolares (PAE)


La formación de promotores ambientales escolares, busca promover, fortalecer y articular las acciones de educación ambiental que las instituciones educativas vienen desarrollando, ya que la comunidad educativa tiene un rol clave en la educación, cultura y ciudadanía ambiental. La promotoría ambiental escolar fomenta la participación de niñas, niños y adolescentes en la gestión ambiental local, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana, para la preservación, el cuidado del ambiente y uso sostenible del ambiente y sus recursos mediante la promotoría ambiental escolar

Las/los **promotores/as ambientales escolares (PAE)** son líderes ambientales, formados para generar conciencia, participación y cultura ambiental entre los miembros de su institución educativa y fuera de ésta, en sus casas, barrios y otras instituciones educativas.

Promotores ambientales juveniles

La formación de promotores ambientales juveniles, busca fortalecer la participación en el desarrollo sostenible de una comunidad. La base de la promotoría ambiental juvenil es el trabajo organizado en torno a un objetivo común, apoyando en procesos de sensibilización, educación, movilización, comunicación y organización.

Las/los **promotores ambientales juveniles (PAJ)**, son gestores locales que llevan la agenda ambiental del país a un plano local y se encargan de movilizar a la ciudadanía para la realización de acciones a favor del ambiente de su comunidad,



aportando así al cumplimiento de las metas establecidas por el Estado Peruano en materia ambiental.

Promotores ambientales comunitarios

La promotoría ambiental comunitaria busca fortalecer el liderazgo comunitario y la identidad colectiva para incidir en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad, reforzando su sentido de pertenencia para motivarlos a la acción. Adicional a ello, aportan al control público (de las/los ciudadanas/os, vecinas/os o comuneras/os) sobre la gestión ambiental local (pública o privada), sea vía alertas ambientales (preventivas de riesgos o problemas), denuncias ambientales (por posibles incumplimientos, faltas, infracciones o hasta posibles delitos) o, de modo proactivo, propone iniciativas o ideas de proyectos.



Las/los promotores ambientales comunitarios (PAC), son líderes locales (vecinos, comuneros, dirigentes, profesores, catequistas, trabajadores, comerciantes, transportistas, agricultores u otros), que contribuyen a la veeduría y vigilancia ciudadana.





PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Municipalidad Provincial de Huaylas Caraz

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1. Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	<p>1. Coordinación con la UGEL "Huaylas" para identificar las instituciones educativas a intervenir.</p> <p>2. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.</p> <p>3. Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.</p> <p>4. Campaña 1: Lanzamiento de la campaña de Convocatoria</p> <p>5. Identificación y acreditación de los PAE.</p> <p>6. Ceremonia de juramentación de los PAE.</p> <p>7. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos • Número de instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> • 150 PAE acreditados • 25 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes • 150 de PAE capacitados • 15 docentes capacitados • 05 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 06 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • 150 PAE reconocidos • 15 docentes reconocidos • 05 instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Impresora • Papel bond • Foto check • Gorra • Plum acrílico • Cartulina • Plumón para papelotes • Cinta de embalaje • Tempera Apu • Otros <ul style="list-style-type: none"> • Papel bond • Impresora <ul style="list-style-type: none"> • Foto check • Gorra • Equipo de sonido • Cartulina 	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Abril</p> <p>Abril</p> <p>Abril</p>	<p>MPHy a través de Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental</p> <p>Aliados: 1. UGEL HUAYLAS 2. I.E. Públicas y Privadas 3. otras instituciones relacionadas al medio ambiente</p>	Descrito en cuadro de presupuesto



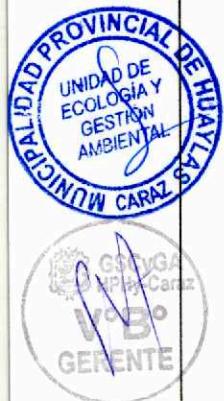
<p>8. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>9. Taller 3: importancia del cuidado de la tierra y sus servicios ecosistémicos</p> <p>10. Campaña: Pasacalle conmemoración al día de la tierra y lanzamiento de globo aerostático con mensaje reflexivo</p> <p>11. Taller 4: sensibilización sobre la contaminación sonora en la localidad-Trasportes motorizados</p> <p>12. Proyecto1: Implementación de puntos limpios por aula.</p> <p>13. Taller 5: caminata "a la Campaña de Yura Coto conociendo las aves de la zona"</p> <p>14. Taller 6: protección de biodiversidad</p> <p>15. Proyecto 2: biohuertos sostenibles en los colegios</p> <p>16. Taller 7: economía circular y reciclaje</p>		<p>Proyector, laptop, papel bond</p> <p>Proyector, laptop, cartulina, plumón de papel, papel crepe temperas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Globo aerostato • Banner • Pancartas • Refrigerio <ul style="list-style-type: none"> • Proyector, laptop • Sonómetro <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina plastificada • Cajas • Goma <ul style="list-style-type: none"> • Agua mineral • Binocular <ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop <ul style="list-style-type: none"> • Semillas o almácigos de hortalizas • Compost <p>Proyector, laptop</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tigera • Cuert especial para 	Abril	<p>Descripto en cuadro de presupuesto</p>



17.	Taller 8: Visita a la planta de tratamiento el "OMBU"		<ul style="list-style-type: none"> • pvc • Pincel • Plumón indeleble • Plantas ornamentales 	
18.	Taller 9: Cosecha de agua de lluvia		<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio • Agua 	Junio
19.	Campaña 2: Campaña de libre de bolsas plásticas		<ul style="list-style-type: none"> • Proyector, laptop • Papel bondt • pinturas 	Junio
20.	Proyecto 3: elaboración de Bolsas Reutilizables: Dile Adiós a las Bolsas Plásticas		<ul style="list-style-type: none"> • Papel cuche • Bolsa ecológica • Ruleta • Impresión 	Julio
21.	Taller: 10 Promoviendo la Calidad del Aire en Nuestra Comunidad Escolar: Celebración del Dia Interamericano de la Calidad del Aire (DIAIRE)		<ul style="list-style-type: none"> • Tijeras • Ganchet • Bosas • Cautín 	Julio
22.	Campaña 3: Gran Cruzada Verde Escolar		<ul style="list-style-type: none"> • Afiches • Bolsas de basura • Agua • Mascarillas • Guantes quirúrgicos 	Agostos
			<ul style="list-style-type: none"> • Plantones de jacaranda, pino ciprés • Ponciana • Molle • Guaromo • agua mineral 	agosto
				Describo en cuadro de presupuesto



	23. Taller 2: Las áreas verdes y su importancia.			• Compost	
	24. Proyecto 4: Elaboración de compostaje			Proyector, laptop, papel	agosto
	25. Proyecto 5: Elaboración de jardines verticales caseros e invernaderos			• Lampa • Barreta • Materia orgánica	Agosto
	26. Taller 3: Ventajas de la movilidad sostenible.			• Botellas de plástico • Soguilla • Plantas ornamentales • Compost	Setiembre
	27. Proyecto 6: elaboración de jabón a base de aceites reciclados.			• Laptop • proyector • Cartulina • Plumón	octubre
	28. Campaña escolar de RAEE			• Aceite reciclado • Batidora de mano eléctrico • Balanza digital pequeña • Jara medidora • Moldes para jabón • Mascarilla • Guantes • Lentes de seguridad • Esencias	Octubre
				• Movilidad • Combustible • Personal de apoyo • Afiches • Comunicación por	
					Descrito en cuadro de presupuesto



				redes sociales			
	29. Campaña Gran Cruzada verde escolar			<ul style="list-style-type: none"> Plantones de jacaranda, píro ciprés Ponciana Molle Guaromo agua mineral Compost Guante de construcción Gorro 			
	30. Ceremonia de reconocimiento de PAE.			<ul style="list-style-type: none"> Equipo de sonido, Constancias de certificado Refrige 	Diciembre		Descripción en cuadro de presupuesto

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Elaboración de materiales para la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> 8 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 10 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 500 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	Computadora, combustibles (para trasladados) *letreros *neumáticos reciclados *cúteres especiales para jebes *pintura esmalte	Febrero	Gerencia de desarrollo ambiental	Descripción en cuadro de presupuesto
	2. Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.			<ul style="list-style-type: none"> Tiner Brocha Canastillas (8) Puntos ecológicos (4)			

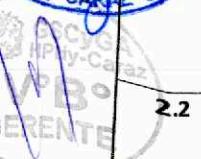


	<p>3. Mantenimiento de los espacios implementados.</p> <p>4. Elaboración de encuesta sobre principales problemas ambientales.</p> <p>5. Diseño e implantación de parque temático</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Plantas • Guantes de seguridad • Agua mineral • Barreta • Lampa • Clavos • Combustible • Pico <ul style="list-style-type: none"> • Pintura • Carteles de madera <p>Ficha de encuestas Agua mineral Afiches</p> <p>Maderas Plantas ornamentales Banert Cajones de frutas Maderas de contenedores Bolsas ecológicas</p>	<p>de</p> <p>Abril diciembre</p>	
	<p>6. Actividad de promoción cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: festival de Cine Ambiental -por el día mundial de ambiente 		<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Equipo de sonido • Sillas • Bolsa de papel • Canchitas 	<p>8 de junio</p>	
	<p>7. Actividad 2: Limpieza del camino Asia cerro San Juan</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Bolsas de basura • Guantes • Agua mineral • Carteles 	<p>Junio</p>	



	8. Actividad 3: Concurso de Arte con temática ambiental			• Permisos • Pintura • Colores	Julio		
	9. Actividad 4,5, 6, Sensibilización en la feria por la semana turística de Caraz			• Ruleta • Papel cuche (para afiches) • Dado • Modulo Publicitario • Flyers • banner	Julio		
	10. Actividad 7: feria de intercambio de libros usados e implementación de módulos de biblioteca			• Mesas • Banner informativo • Bosas ecológicas • Libros • Módulos de libros (3)	agosto		
	11. Actividad 8: primer Teatro ambiental			• Pintura Apu • Tela • Corrospurn • Tijeras • Silicona en barra • Silicona • Materiales reciclados • Refrigerio			
	12. Actividad 9: Segundo teatro ambiental			• Pintura Apu • Tela • Corrospurn • Tijeras • Silicona en barra • Silicona • Materiales reciclados • Refrigerio			

Descripción en cuadro de presupuesto



	13. Actividad 10: Movilidad sostenible (uso de transportes no motorizados)			<ul style="list-style-type: none"> Agua mineral Flyer Papel bond Bolsa ecológica Frutas 	Setiembre		
	14. Actividad 11: Feria de energías renovables- "conociendo las energías renovables"			<ul style="list-style-type: none"> Carpas Sillas Mesas Agua mineral Refrigerio Banner Afiches tríptico 	Octubre por semana de educación ambiental		
2.2 Actividad:	1.Campaña 1: pasacalle por el día de la tierra y sensibilización en los colegios	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas Número de personas que participan en campañas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> 7 campañas informativas realizadas 750 personas que participan en campañas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> Plumón Cartulina Globo aerostático Papel bond 	Abri	Aliado	
Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	2.Campaña 2: sensibilización a los transportistas de vehículos menores en contaminación sonora, conmemorando al día internacional de concientización sobre el ruido	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos realizados con temática ambiental Número de personas que participan en eventos Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 	<ul style="list-style-type: none"> 8 evento realizados con temática ambiental 500 personas que participan en eventos 20000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 	<ul style="list-style-type: none"> Papel bond Impresión Bolsa ecológica Equipo de sonido Recurso humano para la ponencia Agua mineral 	Mayo	1.Gerencia de servicios a la ciudad 1. promotores ambientales juveniles y comunitarios	Describo en cuadro de presupuesto
	3.Campaña 3: caminata hacia la zona de la campiña conociendo las aves de la zona	<ul style="list-style-type: none"> Número de material comunicacional audiovisual generado 	<ul style="list-style-type: none"> 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados 		Junio	2. Gerencia de Transportes. Empresas privadas como auspiciadoras.	
	4.Campaña 4: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje. Panel informativo puntos estratégicos (mercado, avenidas, colegios y parques)	<ul style="list-style-type: none"> Número de material comunicacional gráfico generado Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local 	<ul style="list-style-type: none"> 20 materiales comunicacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Modulo publicitario Bolsas ecológicas Flyer 	Julio		



	5.Campaña 5: Primer Gran cruzada verde.	(excepto redes sociales)	<ul style="list-style-type: none"> gráficos generados 20 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantas (Huaromo, Ponciano, tara, molle, ciprés) • Pico • Lampa • Agua • Combustible (para movilizar) 	Setiembre		
	6.Campaña 6: Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta.			<ul style="list-style-type: none"> • Modulo publicitario • Afiches • Banner • Disfraz de mascota 	Septiembre		
	7.Campaña 6: Dona tus Aparatos Eléctricos y electrónicos -RAEE			<ul style="list-style-type: none"> • Modulo publicitario • Afiches • Banner • Disfraz de mascota 	Octubre		
	8.Campaña 7: Gran cruzada verde.			Rotafolio, banderola	03 de julio		
	9. Evento 1: "ReciclaRacaraz" Primer evento por el día mundial de reciclaje			<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos (tachos, escoba, abono orgánico, plantas ornamentales, bolsa ecológica, bolsa de papel • Papel de stikert • Carpa • Mesa • Silla • Contenedor para 	17 de mayo		Descripción en cuadro de presupuesto

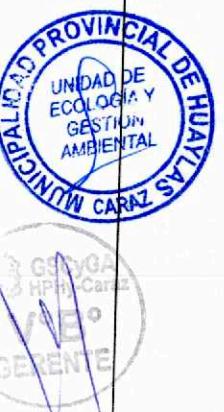


				<ul style="list-style-type: none"> recolectar los residuos segregados • Costales • Bolsa de basura • Almuerzo 		
	10. Evento 2: Segundo evento de ReciclaCaraz- Conmemorando por el día mundial de océanos			<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos (tachos, escoba, abono orgánico, plantas ornamentales, bolsa ecológica, bolsa de papel • Papel de stikert • Carpa • Mesa • Silla • Contenedor para recolectar los residuos segregados • Costales Bolsa de basura • Almuerzo 	12 junio	Descrito en cuadro de presupuesto
	11. Campaña 3,4 : elaboración de jabone artesanas			<ul style="list-style-type: none"> • Aceite reciclado • Batidora de mano eléctrico • Balanza digital pequeña • Jara medidora • Moldes para jabón • Mascarilla 	Julio	



 <p>2.3 Actividad: Formación promotores ambientales juveniles</p>	<p>Evento 7: Feria ambiental por semana de educación ambiental.</p> <p>Evento 8: Cuarta "ReciclaCaraz"</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Carpa • Silla • Mesa • Refrigerio • Agua mineral • Premio • Almuerzo 	Octubre			
			<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos (tachos, escoba, abono orgánico, plantas ornamentales, bolsa ecológica, bolsa de papel • Papel de stikert • Carpa • Mesa • Silla • Contenedor para recolectar los residuos segregados • Costales • Bolsa de basura • Almuerzo 				
							Descripción en cuadro de presupuesto
	1.Convocatoria de PAJ		<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 PAJ acreditados • 10 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ y/o docentes • 15 horas de capacitación que reciben los PAJ • 8 actividades en las que participa como PAJ • 3 proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales • Impresora • Papel bond 		
	2.Selección y acreditación de PAJ.				<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Impresión • Papel bond 		
	3.Ceremonia de juramentación de los PAJ.				<ul style="list-style-type: none"> • Gorro • Polo 		
	4.Taller 1: Rol del promotor ambiental juvenil.				<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Afiches 	ABRIL	Gerencia de desarrollo ambiental



	5.Taller 2: Descubriendo las principales problemáticas ambientales de mi distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ • Número de PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • ambientales implementados por los PAJ • 20 PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Post-it • Lapicero • Colores • Papel bond • Papelotes • Plumón grueso 	Abril	Aliados: Instituto tecnológico Daniel Villar Cetpro -Daniel Villar	
	6.Taller 2: Manejo Adecuado de los residuos sólidos			<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Papel bond 	Abril		
	7. Proyecto1: Elaboración de un pequeño manual sobre manejo adecuado de los residuos sólidos.			<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Papel • Impresión 	Mayo-julio		
	8.Taller 3: conociendo la diversidad biológica del Perú y su importancia de conserva.			<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop 	Mayo		
	9.Taller 4: contaminación sonora en la ciudad			<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Afiches 	junio		
	10. Taller 5 : Uso de plásticos y el impacto medioambiental			<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Bolsa ecológica • Carteles 	Julio		
	11. Proyecto 2: Manualidades con los residuos sólidos aprovechables			<ul style="list-style-type: none"> • Silicona en barra • Cola • Alambre • Puntura Apu • Cinta masking • Cintas lante • Tigera • Cúter 	Agosto		



 <p>UNIDAD DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>PROVINCIAL DE HUAYLAS</p> <p>CCyG Hilary-Caraz</p> <p>W.B. GERENTE</p>	6. Taller 3: Manejo adecuado de los residuos sólidos.			• Laptop • Proyector	Junio	1.adultos mayores gerencia desarrollo Humanos	
	7. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios en casa: residuos orgánicos e inorgánicos.			• Proyector • Laptop • Baja • Papel lustre de colores • Goma • Tapas de botella	Junio	• Vaso de leche Presidente de barrios Inti Rumi Organizaciones no gubernamentales	
	8. Taller 4: Las áreas verdes y su importancia en la ciudad			Proyector Laptop Plantas ornamentales	Julio		
	9. Taller 5: Consumo de bolsa e impacto en el ambiente			Proyector Laptop	Agosto		
	10. Proyecto 3: Elaboración de compostaje en casa.			Desperdicios de la cocina Estierco, etc.	agosto		
	11. Proyecto 4: Elaboración de jardines verticales caseros.			Cuter Botella de plástico Pintura esmalte Plantas ornamentales Plumón indeleble Regla	Setiembre		
	12. Proyecto 4: Elaboración jabones artesanales a base de aceites reciclados			Soda caustica Balanza digital Medidor Batidor de mano Mode par jabón	Setiembre		



XI. FINANCIAMIENTO

Se podrá incorporar financiamiento no municipal correspondiente a los aportes de las instituciones y/u organizaciones comprometidas con la implementación de las actividades del Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal EDUCCA -2024

1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 20,098.00
SUB TOTAL	S/ 20,098.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 5,571.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 1,885.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 2,200.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 2,246.00
SUB TOTAL	S/ 11,902

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 20,098.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 11,902.00
TOTAL	S/ 32,000.00